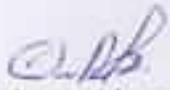


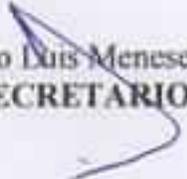
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA RUMIPAMBA DE LAS ROSAS SOCIEDAD ANONIMA  
CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2.018  
EFECTUADA EL 10 DE ABRIL DE 2.018**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 10 de Abril de 2019, a las 12:30 horas se reúnen en la sala de juntas de las oficinas de Cialcotel ubicadas en la Francisco Andrade Marin E6-24 y Av. Eloy Alfaro Edificio Milenium, los Señores Accionistas: **CIALCO S.A** legal y debidamente representado por su Presidente Señor Jorge Alvarez Palacio, y el **SEÑOR ALVARO BURBANO** accionista, representando así el 84,67% del Capital Social y Pagado de la compañía equivalente a USD 194.729,00 (**CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTE Y NUEVE CON 00/100 DOLARES**), datos tomados de la lista de asistencia a la presente Junta General Ordinaria, **asiste como invitado el Ing Carlos Julio Orozco representante delegado del Accionista de CIALCO FONDO PAIS ECUADOR.** Preside la Junta el Señor Jorge Alvarez Palacio y actúa como secretario el Ing. Luis Meneses Moncrieff. La Presidencia luego de constatado el quórum pide que por secretaría se dé lectura a la convocatoria que fuera publicada en el Diario La Hora el día 25 de marzo de 2019. El Señor secretario procede a dar lectura de la convocatoria, cuyo texto dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RUMIPAMBA DE LAS ROSAS S.A. De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas y el Estatuto Social, se CONVOCA a los Señores Accionistas de la Compañía RUMIPAMBA DE LAS ROSAS S.A., a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día Miércoles 10 de Abril del 2019 a las 11:30 horas, en el salón de Juntas de la propia Hosteria, ubicada en la Avenida Norte y Eloy Yerovi de la ciudad de Salcedo. A esta Junta se convoca especial e individualmente a los señores Marco Hernán Dávila Proaño, Comisario Principal en la dirección Urbanización Maratea, Los Esteros casa C17 de la ciudad Manta, y al Comisario Suplente Señor Ernesto de La Cruz, en la dirección calle de los Cholanés, Urbanización Primavera 2 Cumbayá, con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1) Conocimiento y resolución sobre el informe de Administración. 2) Análisis y consideración del Balance General, Cuentas de Resultado cortados al 31 de Diciembre del año 2.018 e informe de Comisario. 3) Conocimiento y resolución informes de Auditoria. 4) Resolución sobre destino de utilidades. 5) Nombramiento de Comisarios principal y suplente. 6) Fijación de Remuneraciones de los Administradores y Comisarios de la Compañía. El Balance General, Estados de Resultados, e informes de Gerente General, Auditores Externos y del Comisionario Principal, así como todos los documentos que se conocerán en la Junta General se encuentran a disposición de los Señores Accionistas, en la oficina principal de la

compañía en la dirección señalada en esta convocatoria. Documentos que se encuentran en exhibición con la anticipación legal prevista. Salcedo, Marzo 25 del 2019. Jorge Alvarez Palacio Presidente. Es importante hacer constar que, por decisión unánime por parte de losl accionista se aprobó el cambio de ubicación a la realización de La junta General Ordinaria de Accionistas. Una vez constatado el quorum reglamentario Presidencia declara instalada la solicitajunta solicitando a Secretaria se inicie con el orden del dia. **1) Conocimiento y resolucio** **n sobre el informe de la Administracion.-** Presidencia solicita al Ingeniero Luis Meneses, rinda su informe anual el mismo que es leído, conocido y aprobado por unanimidad por los señores Accionistas.- **2) Análisis y consideración del Balance General, y Cuentas de Resultados cortados al 31 de Diciembre del 2.018 e informe de comisario.-** A continuación se procede a la revisión y análisis de los Estados de resultados cortados al 31 de Diciembre del 2.018, así como se procede a dar lectura a los informes de Comisario. Toma la palabra el Señor Alvaro Burbano y pone de manifiesto nuevamente la intencion que tiene la familia Burbano de vender su paquete accionario, y que esperaria de parte de los señores accionistas mayoritarios una propuesta de compra ya sea directa o a traves de terceras personas, esto debido a los resultados obtenidos en todos los ejercicios. **Luego de varias deliberaciones Presidencia somete a votacion la aprobacion de este punto, el Sr. Accionista Alvaro Burbano se abstiene de aprobar los Balances y cuentas de resultados e informe de comisario, solicitando una aclaracion respecto a los valores del patrimonio, indicando que no esta de acuerdo entre el valor presentado en el periodo anterior y el ultimo que se analiza, el Sr. Álvaro Burbano de igual manera solicita que se le proporcione el valor del Activo con un avaluo comercial, existiendo el compromiso de la Gerencia General de entregar dicha informacion, para lo cual el Sr. Presidente expresa que se tendrá que realizar un Avaluo Comercial actualizado. Se aprueba este punto con la abstencion del Señor Alvaro Burbano.** **3) Conocimiento y resolucio** **n informes de Auditoria.-** Una vez leídos los informes entregados por nuestros auditores externos, Presidencia pone a consideracion los mismos, y la Junta resuelve aprobarlos por unanimidad. **4) Resolucion sobre destino de Utilidades.** Toma la palabra el Ing. Luis Meneses y manifiesta no existen utilidades por repartir debido a los resultados.- **5) Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente.-** Toma la Palabra el Señor Presidente y manifiesta que los actuales comisarios, tanto principal como suplente han ejercido sus funciones como tal desde hace muchos años y sugiere renovar las comisarias, y solicita que para que exista un mejor criterio para sus nombramientos, este punto sea delegado al Directorio. La Junta resuelve delegar este punto al Directorio- **6) Fijacion de Remuneraciones de los Comisarios y Administradores de la Compañía.-** El Señor Jorge Alvarez, Presidente de la Junta manifiesta que en cuanto a la fijacion de remuneraciones no existen propuestas que tratar. La Junta conoce y aprueba este punto. Siendo las 13:30 horas y sin tener mas puntos que

tratar, Presidencia declara calusurada la sesion, a la vez que concede un receso de 45 minutos para que por secretaria se procesa a la elaboracion del Acta correspondiente a esta Junta. Siendo las 14:00 horas se reinstala la Junta con los mismos asistentes, y el Secretario da lectura al acta, la misma que es puesta en consideracion de los asistentes, siendo esta aprobada por unanimidad de votos. El Señor Presidente declara terminada la Junta, y pide al secretario que se adjunte a la presente acta, todos los documentos que respaldan la misma, y se elabore el respectivo expediente.

  
Señor Jorge Alvarez Palacio  
**PRESIDENTE AD-HOC**

  
Ingeniero Luis Meneses Moncrieff  
**SECRETARIO**